



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Sesión HCD 10/05/23

---

VISTO

Las Resoluciones Decanales N° 393, 399, 413, 415 y 424 del año 2023, por las que se aprobó el estadio de adscriptos/as, se aceptaron renunciaciones de docentes, se aprobó el orden de méritos de proyectos que corresponden al concurso de ideas sobre "Puesta en valor arquitectónico y paisajístico de los ingresos y fachadas norte y este de la FAUD – UNC",

Y CONSIDERANDO:

Que las Resoluciones mencionadas fueron dictadas ad-referéndum de este Honorable Cuerpo.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aprobar las Resoluciones Decanales N° 393, 399, 413, 415 y 424 del año 2023 de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A DIEZ DÍAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LF./

